

Un hospital de carabineros en Villanueva de Castellón (Valencia 1938-1939)

Sentandreu-Bo, A

Sanid. mil. 2024; 80 (4): 163-171, ISSN: 1887-8571

RESUMEN

En el verano de 1938, durante la Guerra Civil, se instala, en Villanueva de Castellón (Valencia), un hospital de carabineros, uno de los mejores de la época, tanto en recursos materiales como humanos.

Su breve funcionamiento 1938-1939 hizo que no llegara a desarrollar todo su potencial previsto como hospital de carabineros de retaguardia; aun así, consiguió todas sus expectativas.

A carabineros hospital in Villanueva de Castellón (Valencia 1938-1939)

SUMMARY

In the summer of 1938, a carabinieri hospital was established in Villanueva de Castellón (Valencia), one of the best of its time, both in terms of material and human resources. Its brief operation from 1938 to 1939 meant that the hospital did not reach its full potential as a rearguard carabinieri hospital; even so, it achieved all its expectations.

ANTECEDENTES

Villanueva de Castellón⁽¹⁾ (Valencia) es un pequeño pueblo de la ribera del Júcar; en su término confluye el río Albaida con el río Júcar. Dista unos 50 km de Valencia, unos 15 km de Játiva y unos 12 km de Alcira. Está muy cerca de los pueblos de Señera, Manuel, Puebla Larga, Carcagente y Alberique.²

Desde las elecciones de febrero de 1936, que ganó el Frente Popular, una Comisión Gestora sustituye al alcalde y ediles, nombrando presidente a José Vicente Selva Galbis.

En marzo de 1936, tras unos graves disturbios, la Comisión Gestora se hizo cargo del Colegio Santo Domingo, después de expulsar a las monjas, con el resultado de varios muertos y algunos heridos;³ trasladando allí el Ayuntamiento y aprovechando también algunas dependencias para la enseñanza de niños del pueblo. Las monjas, vestidas de seglares, fueron acogidas en diferentes casas particulares, hasta que, poco a poco, se fueron a sus poblaciones de origen.

Al empezar la Guerra Civil española el 18 de julio de 1936, el Cuerpo de Carabineros es la única unidad de carácter militar experimentada que queda para hacer frente a los sublevados, ya que el Gobierno de la República disolvió el Ejército y dejó la defensa en manos de los milicianos.

La descomposición del Ejército conllevó, evidentemente, que también desapareciera el Cuerpo de Sanidad Militar, que se encargaba de la atención sanitaria del Cuerpo de Carabineros. Será Julio Bejarano Lozano, antiguo director general de sani-



Figura 1. Localización geográfica del municipio de Villanueva de Castellón

dad, quien se encargue de estructurar la sanidad del propio Cuerpo de Carabineros.⁴ En la Gaceta de la República n.º 323 de 18 de noviembre de 1936, p. 713, mediante una Orden, se crea el Cuerpo de Sanidad del Instituto de Carabineros, en el que los profesionales, según sus estudios y servicios prestados durante la guerra, serán incorporados al mismo, asimilados a la categoría de comandante de Carabineros, capitán de Carabineros, teniente de Carabineros..., con el mismo uniforme, derechos y obligaciones que los demás carabineros del cuerpo.

Desde que empezó la guerra, el doctor Rafael Terol Soriano empieza a destacar no solo como médico, sino también por sus dotes organizativas de la sanidad en Madrid. Es por eso por

(1) Para serres importanteodriase

lo que, a principios de diciembre de 1936, se le pide que acepte ingresar en la recién creada Sección de Servicios Sanitarios del Cuerpo de Carabineros, petición que aceptó. Gaceta de la República n° 354 de 19 de diciembre de 1936, p. 1038.

Después, se decide convocar a todos los médicos que lo deseen, para que ingresen en los Servicios Sanitarios del Cuerpo de Carabineros. Gaceta de la República n° 357 de 22 de diciembre de 1936, p. 1074.

En la Gaceta de la República n.º 360 de 25 de diciembre de 1936, p. 1104, se especifica que los profesionales sanitarios asimilados al Cuerpo de Carabineros estarán sujetos a la misma disciplina militar del instituto del que forman parte, asimismo utilizarán el mismo uniforme que el resto de carabineros.

Ya, a principios de enero de 1937, se crea el Departamento Psiquiátrico del Cuerpo de Carabineros adscrito a sus Servicios Sanitarios, nombrando director de este al prestigioso neuropsiquiatra el doctor Nicolás Ramón López Aydllo.⁵ Gaceta de la República n° 7 del 7 de enero de 1937, p. 112.

En febrero de 1937, se autoriza a los Servicios Sanitarios del Cuerpo de Carabineros a gestionar todo lo relativo a sus propios hospitales o necesidades sanitarias para el cuerpo. Gaceta de la República n° 58 del 27 de febrero de 1937, p. 997.

A partir de este momento, se empiezan a instalar hospitales de carabineros por toda la zona republicana, como el hospital objeto de este artículo: en Madrid, los hospitales Joaquín Costa 58 (era la calle) y Pinar 21 (la calle también), los dos fueron incautados a los milicianos; cerca de Madrid, en Arganda y Colmenar de Oreja. El hospital de Vendrell (Tarragona) y el de Villanueva y Geltrú (Barcelona). Policlínicas en Valencia, Alicante, Barcelona y Almería; un hospital en Totana (Murcia) y otro en Villarrobledo (Albacete). Cerca de Valencia, los hospitales de Benaguacil, La Malvarrosa y Foyos, este último hospital se convertirá en uno de los hospitales de sangre de carabineros más importante. Un poco más lejos de Valencia, el hospital de Cofrentes y en Alicante, en la población de Almoradí y Orihuela. Y la Casa de Reposo Enrique Alejandrino en Burriana⁶ (Castellón de la Plana), para carabineros convalecientes, heridos o enfermos... Para los carabineros con anomalías, debidas también a la guerra, consecuencia del surmenage, fatiga o agravación de un mal estado de salud anterior. Disponía de ochenta camas.⁷

El capitán de Carabineros Rafael Terol Soriano es nombrado director de la Policlínica Central de Carabineros de Valencia,⁸ ocupando el cargo hasta que, en diciembre de 1938, es trasladado al Hospital de Carabineros de Foyos (Valencia), donde forma parte del equipo quirúrgico. Es director de este hospital y jefe del servicio quirúrgico el mayor de Carabineros doctor Santiago López Vázquez, que hasta entonces estaba de director del Hospital de Carabineros de La Malvarrosa (Valencia).

EL HOSPITAL DE CARABINEROS DE VILLANUEVA DE CASTELLÓN (VALENCIA)

En junio de 1938, llegó a Villanueva de Castellón (Valencia) una representación de alumnos de La Escuela de Sanitarios de Carabineros, que tenía la sede en Silla (Valencia). El objetivo de los visitantes era elegir el lugar donde instalar un hospital de retaguardia y ver las necesidades materiales que harían falta en el mismo. El lugar escogido fue el Colegio Santo Domingo.

En el borrador de actas del Ayuntamiento en la sesión del 30 de junio de 1938, se lee:

«CAMBIO DE LOCAL DE LAS OFICINAS MUNICIPALES = El presidente (Vicente Alegre) da cuenta de haber recibido la visita de unos oficiales del Cuerpo de carabineros los cuales manifestaron los propósitos de instalar un hospital del referido Cuerpo en esta población y el edificio que ocupa este Ayuntamiento y escuelas. Todos los consejeros (Vicente Alegre, Cándido Aguilar, María Ivars, Angelina González, José Guardiola) coinciden al manifestar que si es necesario para la guerra se ceda el edificio y se trasladen las dependencias municipales a otros locales así como las escuelas».

El 7 de julio de 1938 llegó al pueblo el doctor Rafael Terol Soriano, capitán médico de Carabineros, como director del nuevo hospital y algunos oficiales más de la Escuela de Sanitarios de Carabineros de Silla (Valencia), haciéndose cargo del Colegio.

Será el teniente de Carabineros Benito Casal López el encargado de las obras de reconversión del Colegio en un hospital de carabineros, con capacidad de trescientas camas.

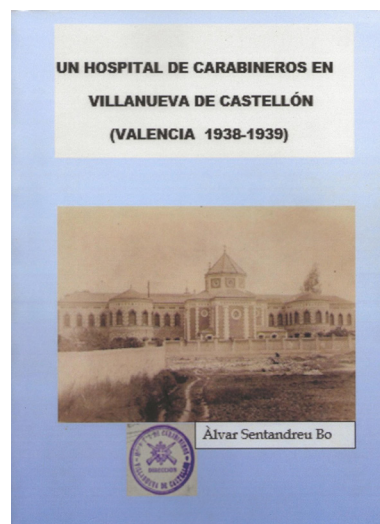


Figura 2. Portada del libro *Un hospital de carabineros en Villanueva de Castellón (Valencia)*

Rápidamente, los Talleres de la Sección de Sanidad de Carabineros modernizaron el Colegio, lo conectaron a la red de agua potable poniendo dos depósitos elevados e instalaron toda la fontanería que hacía falta, construyendo aseos, duchas y algunas bañeras metálicas con patas, en las que, años después, lavaban a las personas sin recursos allí acogidas;⁹ También se conectaron a la red de alcantarillado y se renovó la red eléctrica.

Un pintor del pueblo, Vicente, fue el encargado de pintar el edificio con la ayuda de carabineros. Se respetó la pintura original del vestíbulo y todavía se pueden ver ventanas pintadas de un verde grisáceo característico del cuartel de los carabineros, cuando normalmente en el pueblo las ventanas suelen barnizarse, conservando el color de la madera.

Las paredes interiores del edificio se pintaron de blanco, divididas por una línea oscura a metro y medio del suelo, que mar-



Figura 3. Algunas ventanas del Colegio Santo Domingo aún conservan el color verde grisáceo de los carabineros y las contraventanas blancas por ser un hospital. Fotografía del autor

caba la separación de la parte de abajo de las paredes, pintadas de color verde grisáceo de los carabineros, de la parte de arriba de las paredes, pintadas de blanco, por ser un hospital.¹⁰

Entrando por la puerta de la valla del Colegio, todavía se puede ver a la derecha, junto a la pared medianera y formando parte de la valla, los restos de un pequeño cubierto donde se refugiaban los carabineros que tenían el servicio de guardia del hospital.

Accediendo por la puerta principal, después de pasar el vestíbulo, en el pasillo de la derecha, a mano izquierda, estaba el despacho del director del Hospital, el doctor y capitán de Carabineros Rafael Terol Soriano. Siguiendo por el pasillo, al final de este, se accedía a las oficinas que, al mismo tiempo, tenían acceso al jardín exterior: en el letrero de la puerta exterior puede aún verse Escuela de Niñas. A cargo de la dependencia estaba el sargento de Carabineros Joaquín Navarro Guerrero.

Entre las oficinas y el comedor, junto con las cocinas, siguiendo el claustro, estaban las dependencias de baños terapéuticos con grandes bañeras, las cuales se siguieron utilizando después de la guerra para los ancianos del asilo, hasta los años sesenta, quitándose las bañeras a finales de los citados años.¹¹

Volviendo a la entrada, después de pasar el vestíbulo, por el corredor de la izquierda, a mano derecha, estaba el despacho del director de la clínica psiquiátrica: el doctor y capitán de Carabineros Nicolás Ramón López Aydillo.

Enfrente de la puerta del director de la clínica psiquiátrica estaba la puerta de acceso a las dependencias de la Guardia de Prevención, la cual tenía acceso por una puerta al jardín exterior. En esta podía leerse y aún se lee Escuela de párvulos. A cargo de esta estaba el teniente de Carabineros Abilio González Enríquez.

Siguiendo el mismo pasillo, después de pasar el vestíbulo a la izquierda, se accedía a la clínica psiquiátrica. Se construyó un pequeño muro entre la Escuela de Párvulos y la cerca exterior, consiguiendo aislar un pequeño patio interior para ser utilizado exclusivamente por los enfermos psiquiátricos.¹²

Al continuar el pasillo y seguir por el claustro, al final, estaba el laboratorio, que lindaba con la farmacia —la antigua capi-

lla—. Se trataba de un laboratorio que contaba con los recursos más avanzados de la época.

Debajo de la capilla estaba y está la cripta, con las sepulturas de los fundadores y mecenas del Colegio: Salvador Gil Peris y su esposa Dolores Caldés García, que los carabineros respetaron íntegramente.

La capilla, que ocupaba, en altura las dos plantas del edificio, pasó a ser el almacén de los medicamentos y por la pequeña puerta de al lado se tenía acceso a la farmacia. Por el otro lado del almacén de medicamentos se hizo un gran comedor que llegaba hasta las cocinas.

Las cocinas se reformaron y modernizaron, trayéndolas desde el Camino del Grao en Valencia, donde se encontraba la empresa Buragria, que había sido colectivizada. Tanto las mismas cocinas, como gran cantidad del material de los carabineros, fue aprovechado por el Colegio durante muchos años después de la Guerra Civil, como las camas del hospital que las monjas utilizaron hasta los años setenta.¹³

En la primera planta, en el llamado Salón de los Fundadores —actual sala de reuniones del Colegio— se instalaron los quirófanos, por ser donde más luz natural había ya que sus grandes ventanales dan a la fachada principal, esto fue pensado por si fallaba la red eléctrica mientras estaban operando. Actualmente se puede ver que el citado salón se encuentra recortado, apreciándose en las baldosas del suelo y la moldura del techo. Esto se debe a que construyeron una pequeña sala de cuidados intensivos al lado de los quirófanos, la cual contaba con calefacción central. Hoy esta pequeña sala aún existe y es un pequeño oratorio.

En la parte exterior de los quirófanos, donde están los ventanales encima de la puerta principal, estaba el mástil con la bandera republicana, en contraste con las banderas que ondeaban en las diferentes sedes de los milicianos, pues en la mayoría de ellas, solo ondeaba la bandera de su agrupación.

A derecha e izquierda de los quirófanos, había dos grandes salas destinadas a los enfermos que actualmente están tabicadas para las aulas. También se puede ver que, a lo largo de estas dependencias, se abrieron puertas muy estrechas que dan al claustro y que facilitaban que los médicos, practicantes y enfermeras pudieran acceder rápidamente, con el material del hospital, a las salas de los enfermos, en caso de urgencia.

A final del pasillo de la parte derecha del claustro se llega a las dependencias reservadas a enfermeras, practicantes¹⁴ (enfermeros) y médicos, que eran las estancias privadas de las religiosas.

Rápidamente se puso a pleno rendimiento el Hospital. Cuando los heridos llegaban, los metían en unas enormes bañeras y les limpiaban todas las heridas. Estas mismas bañeras también se utilizaban a la hora de la rehabilitación, para reactivarles los músculos y la circulación. La dedicación y el empeño de los médicos en la recuperación de los pacientes era mucha, como lo demuestra la vez que un teniente Carabinero, médico de sala, hizo que se levantara un paciente que ya tenía las heridas casi curadas y que se negaba a moverse. El médico le insistió hasta que logró que empezara a moverse poco a poco. El teniente consiguió que el paciente recuperara la autoestima, que volviera a sentirse como un ser humano y que se convenciera de que podía volver a caminar si ponía voluntad. Eran profesionales que intentaban por todos los medios salvar la vida de sus pacientes,

COLEGIO SANTO DOMINGO 1901-1936	AYUNTAMIENTO 1936-1938	HOSPITAL DE CARABINEROS	COLEGIO SANTO DOMINGO 1939-2024
EXTERIORES			
Muro circundante de mampostería, fachada principal de ladrillo. Puerta principal escalonada	Muro circundante de mampostería, fachada principal de ladrillo. Puerta principal escalonada	Abrieron una puerta grande en el lateral izquierdo del muro, sin escalones, para ambulancias, porque accedían por tierra plana a la carretera. Puerta principal escalonada	Quitaron la puerta lateral. En los años setenta, en el mismo sitio, pusieron una pequeña puerta. Puerta principal escalonada
Jardín de la entrada	Jardín de la entrada	Jardín de la entrada con un pequeño refugio para los carabineros de guardia al lado derecho de la puerta principal	Patio del Colegio
Jardín que rodeaba el edificio	Jardín que rodeaba el edificio	La parte izquierda del jardín que rodeaba el edificio se cierra y pasa a ser un patio cerrado para los pacientes psiquiátricos	Dos patios para infantil
PLANTA BAJA			
Vestíbulo	Vestíbulo	Vestíbulo	Vestíbulo
Despacho de la directora	Despacho del alcalde	Despacho del director del Hospital	Sala de informática
Escuela de niñas	Oficinas municipales	Oficinas	Aula de primaria
Sala dormitorio para ancianos	Archivo documentos municipales	Dependencias de baños terapéuticos con grandes bañeras	Dividido en dos aulas de primaria
Escuela de párvulos	Escuela municipal	Guardia del Hospital	Aula de infantil
Aula de música	Claustro de profesores	Despacho del director de la clínica psiquiátrica	Aula de música hasta los años setenta. Después, despacho del director/a
Aula de primaria	Aula de primaria	Dependencia de enfermos psiquiátricos	Aula de infantil
Aula de primaria	Almacén escuela	Sala de enfermos o heridos	Aula de la ESO
Salón de actos con escenario	Almacén Ayuntamiento	Laboratorio	Salón de actos y cine hasta los ochenta. Gimnasio actualmente
Capilla	Abandonado	Farmacia y almacén de farmacia	Capilla
Cocina	Cocina	Cocina	Aula de primaria
Comedor	Comedor	Comedor	Comedor
PRIMERA PLANTA			
Salón donde residían los fundadores hasta que fallecieron	Salón de plenos	Quirófanos y una pequeña UCI	Salón de actos y un pequeño oratorio
Zona privada de las religiosas	Lo llenaron de jaulas con conejos y gallinas sueltas	Dependencias para médicos, practicantes y enfermeras	Parte zona privada de las religiosas y la parte anterior biblioteca y claustro de profesores
Aulas	Abandonado	Una gran sala para heridos y enfermos	Seis aulas y laboratorio

que no paraban de probar cosas nuevas para ayudar a los heridos, como escayolar las heridas de guerra para que no se infectaran y que, ante la escasez de recursos, utilizaban éter o gasolina para limpiar, quitar las costras y desinfectar las heridas, también las maxilofaciales.¹⁵

No hay que olvidar que el Colegio, es decir, el Hospital no era un cuartel, por lo que en él solo se encontraban los carabine-

ros que tenían servicio. Así que los carabineros que no eran del pueblo fueron alojados por familias en casas particulares.

Un detalle a resaltar es que los carabineros se llevaban su propia cama y mantas del Cuerpo de Carabineros a la casa donde se alojaban; cama que se quedó en la misma casa después de la guerra y que las respectivas familias que vivían en ella aprovecharon durante muchos años. Además, todos los días recibían

una bolsa de tela con cierta cantidad de comida para ellos como soldados y que ellos mismos solían compartir con la familia que los alojaba; no se debe que olvidarnos que la comida escaseaba.¹⁶

Gente mayor del pueblo, que entonces eran niños, aún recordaban cómo iban a recoger leche y alimentos al Hospital de Carabineros y cómo algunos fueron atendidos por los propios médicos carabineros.¹⁷

Villanueva de Castellón (Valencia) contaba y cuenta con una línea de tren de vía estrecha a Valencia,¹⁸ el pueblo era y es el final del trayecto. En las poblaciones anteriores se habían instalado fábricas de armamento y municiones. En un almacén de naranja de Alberique (Valencia) estaba la fábrica del subfusil MP-28/II, conocido popularmente desde entonces como naranjero,¹⁹ para protegerla y evitar que la localizaran los bombarderos del ejército nacional, en esta fábrica estaba destinada una Sección de Camouflage de Carabineros.²⁰

Y, al ser Villanueva de Castellón (Valencia) el final de la citada línea de tren, en los almacenes de naranjas se estaba realizando una concentración de tropas del Ejército Popular Republicano y de los Brigadistas Internacionales, que empezaban a ser desmovilizados. Entre ellos, estaba el doctor Juan Godlstray Gilman, mayor médico cirujano de la Brigadas Internacionales, que residía en Villanueva de Castellón (Valencia), donde contrajo matrimonio.²¹

La línea de tren Valencia-Játiva-Almansa de la Compañía del Norte, de vía ancha, no paraba de ser bombardeada por los nacionales. Cuando bombardeaban las estaciones de las poblaciones vecinas a Villanueva de Castellón: Carcagente, Puebla Larga, Manuel, Játiva,²² muchas veces los aviones daban la vuelta por encima del pueblo y todos —habitantes, refugiados, brigadistas internacionales, milicianos, soldados y carabineros— esperaban que, debido a la concentración de tropas, de un momento a otro, serían bombardeados y todos, en especial los niños, cuando oían el ruido de los aviones, se ponían a temblar. Fue el doctor López Aydllo, psiquiatra, el que organizó pequeños grupos de terapia de niños y otros con algunos mayores, para ayudarles a superar las crisis. Los carabineros empezaban a prepararse para pintar una gran cruz roja en el tejado del Hospital y el Ayuntamiento para construir un refugio antiaéreo en el pueblo. Pero ninguno de los dos proyectos se realizó, pues la guerra terminó antes.

El 29 de marzo de 1939 se rindió Valencia. Los carabineros del Cuerpo de Guardia quitaron la bandera republicana del Hospital y pusieron una bandera blanca en su lugar.

El 1 de abril de 1939 terminó oficialmente la guerra, pero no fue hasta el día siguiente cuando llegaron al pueblo dos alféreces nacionales y unos pocos soldados, que se quedaron impresionados al ver que los carabineros seguían en sus puestos, sin haber huido y perfectamente uniformados, los oficiales y suboficiales con sus respectivos galones. Los alféreces se quedaron alojados en la casa de la plaza Francisco Carbonell n.º 14,²³ donde, hasta pocos días antes, se alojaban dos sargentos de carabineros, que ahora se encontraban acuartelados en el Hospital.

Fue al alba del día 13 de abril de 1939 cuando llegó al pueblo una compañía completa de nacionales bajo el mando del capitán Armando Artigas Sanjosé. El capitán de Carabineros, el doctor Rafael Terol Soriano hizo formar a todos los carabineros en el jardín de la entrada del Hospital e hizo la entrega oficial de la plaza al capitán Artigas.

El capitán Artigas ordenó que los carabineros que no estuvieran de servicio médico en el Hospital marcharan hacia el almacén de Miralles, donde fueron recluidos e identificados. El capitán de Carabineros, el doctor Rafael Terol Soriano y el capitán de Carabineros, el doctor Nicolás Ramón López Aydllo, como había una orden de detención directa contra ellos, se los llevaron detenidos inmediatamente en un camión.

Después, el capitán Artigas mandó que se llevaran a todos los heridos y enfermos carabineros del Hospital. Una vez evacuados, ordenó que todos los carabineros que se habían quedado para atenderlos, marcharan también al almacén de Miralles.

Se quedó un pequeño pelotón militar de los nacionales custodiando el Hospital, quitaron la bandera blanca y pusieron la bandera nacional. El resto de la compañía siguió hacia delante, recorriendo el pueblo.

El Hospital, es decir, el Colegio, fue utilizado como cuartel por los nacionales para alojar toda su tropa, durante un periodo corto de tiempo, siendo entonces cuando sufrió algún deterioro.

El carabinero Constantino Morera, auxiliar de farmacia, que evitó ir al almacén de Miralles, vio cómo los nacionales entraron en el laboratorio del Hospital y, arrastrando los fusiles por encima de las mesas de trabajo, lo rompieron todo, sin importarles el valor económico y hospitalario del material y así dependencia tras dependencia. Incluso utilizaron las oficinas como cuadra para los caballos. También tiraron algún tabique y rompieron las cerraduras de las puertas que encontraron cerradas, sin preocuparse de buscar las llaves.²⁴

Parte del material que los carabineros tenían en un almacén en la carretera, cerca del Hospital, pasó a manos de la gente del pueblo, sobre todo las camas, que fueron utilizadas en muchas casas.

El 16 de mayo de 1939 llegaron a Villanueva de Castellón (Valencia) unos camiones militares, cuyo objetivo era incautar y llevarse toda la documentación militar que había en la población.²⁵ Se llevaron todos los documentos del Hospital. El destino final era el gran archivo de documentación de la Guerra Civil recién creado en Salamanca, para utilizarla en los procedimientos penales que se estaban llevando a cabo, como los que se iniciaron contra el capitán de Carabineros doctor Rafael Terol Soriano y el capitán de Carabineros doctor Nicolás Ramón López Aydllo, después de ser detenidos²⁶ en el Hospital de Carabineros de Villanueva de Castellón.

En septiembre de 1939, las religiosas dominicas volvieron a hacerse cargo del edificio y a utilizarlo como colegio hasta la fecha, que era el destino para el que fue construido en 1901.

El Hospital de Carabineros de Villanueva de Castellón (Valencia 1938-1939), al igual que todo el Cuerpo de Carabineros, lo llevaba todo documentado. En el Registro Civil de Villanueva de Castellón (ahora Castelló, provincia de Valencia) quedaron registradas las defunciones de los carabineros en el Hospital, fueron pocas debido a que era un hospital de retaguardia y estuvo funcionando apenas un año.

A pesar de que todo estaba perfectamente documentado, los familiares de los carabineros fallecidos en el Hospital no recibieron notificación alguna de su defunción: unos porque residían en zona nacional a la que no se enviaban comunicaciones y otros porque, residiendo en zona republicana, las comunicaciones eran pésimas. Tampoco se les comunicó después de la guerra.

Para ellos, su familiar carabinero estaba desaparecido. Algunos se han enterado de en qué Hospital falleció su familiar carabinero en fechas recientes.

No será hasta 1984, cuando la España democrática reconozca los servicios prestados durante la Guerra Civil por el Cuerpo de Carabineros.

ANEXO

Gaceta de la República n.º 323 de 18 de noviembre de 1936, p. 713, mediante una Orden, se crea el Cuerpo de Sanidad del Instituto de Carabineros.

«MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN

Las necesidades de orden sanitario del personal del Instituto de Carabineros, hoy combatiendo en defensa de la República democrática y que pronto contará en sus filas a más de 30.000 individuos, precisa de la debida atención, dotando al mismo de personal facultativo y medios para atender a heridos y enfermos con la urgencia necesaria, por lo que, y en su vista,

Este ministerio ha resuelto lo siguiente.

Artículo primero. Para atender las necesidades del Instituto de Carabineros, tanto en lo que se refiere a los heridos en campaña como a la enfermería corriente, se crea, dependiendo directamente del Subsecretario de este departamento, una Sección de servicios Sanitarios.

Artículo segundo. La Sección, que estará dirigida por un facultativo asimilado a Coronel, se dividirá en dos negociados: uno de Medicina y otro de Cirugía. Al frente de cada uno de los cuales figurará otro facultativo, con asimilación de Teniente Coronel.

Artículo tercero. Para el servicio de los Batallones de Carabineros en campaña y Comandancias generales, se designará, a propuesta de la Sección de Servicios Sanitarios, el personal facultativo que se precise similarmente a las dotaciones que en el ejército figuren y las unidades correspondientes.

Artículo cuarto. El personal designado quedará asimilado a los empleos de Comandante, Capitán y Teniente, según proceda y en la proporción que a propuesta de la Sección se acuerde.

Artículo quinto. Todo el personal facultativo gozará de las consideraciones, sueldos y devengos que el personal de las correspondientes categorías tenga asignado en el Ejército.

Artículo sexto. Los sueldos y devengos del expresado personal serán abonados con cargo al Capítulo 1.º de la Sección XI, presupuesto vigente, y a cuenta de los créditos extraordinarios concedidos por Decretos de 27 y 29 de Octubre último (Gacetas 303 y 304).

Artículo séptimo. Se nombra Jefe de la Sección de Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros a Julio Bejarano Lozano, el que gozará de las consideraciones, sueldos y devengos como asimilado a Coronel Médico.

Por el expresado Jefe de sección se propondrán los facultativos que deban figurar como Jefes de los Negociados de Cirugía y Medicina y personal auxiliar indispensable, así como también elevará propuesta de plantilla de personal médico que estime

necesario para las atenciones de los cuidados del Instituto, como inclusión de los facultativos que actualmente vienen sirviendo destinos de esta clase.

Artículo octavo. Por el Subsecretario de este departamento se dictarán las instrucciones complementarias para la ejecución de cuanto anteriormente se dispone.

Valencia, diez y seis de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

J. Negrín.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda»

Gaceta de la República n.º 354 de 19 de diciembre de 1936, p. 1038. Nombramiento de médico de carabineros del doctor Rafael Terol Soriano.

«Este Ministerio conforme con la Comisión creada por el artículo segundo del Decreto de 10 de octubre del corriente año (GACETA 285).

Ha resuelto emplear en los servicios sanitarios de Carabineros, a los Médicos que figuran en la siguiente relación, que comienza con Rafael Terol Soriano y terminan con Francisco Estellés Salarich, con la asimilación militar que para cada uno se señala.

Lo que comunica a V.I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 18 de diciembre de 1936.

P.D.

J. Prat

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Relación que se cita

Asimilado a Capitán:

Rafael Terol Soriano

Asimilados a Tenientes:

Alfredo Beltrán Logroño

Miguel García Gueteta Benito

Francisco Estellés Salarich».

Convocatoria para que todos los médicos que lo deseen ingresen en los Servicios Sanitarios del Cuerpo de Carabineros. Gaceta de la República n.º 357 de 22 de diciembre de 1936, p. 1074.

«...Este Ministerio a propuesta de la Jefatura de la misma, ha acordado convocar a los Doctores o Licenciados en Medicina, de edad inferior a los 45 años, que deseen ingresar en la citada Sección, para que lo soliciten, dirigiendo las instancias debidamente reintegradas al señor Subsecretario de este Ministerio, acompañadas de sus méritos profesionales, acreditando una filiación política o sindical que demuestre su inquebrantable adhesión al régimen. Las instancias se presentarán todos los días laborables, de 11 a 1 y de 17 a 19, en la Sección de Servicios Sanitarios de Carabineros, expirando el plazo el 10 de enero próximo».

En la Gaceta de la República n.º 360 de 25 de diciembre de 1936, p. 1104, se especifica que los profesionales sanitarios asimilados al Cuerpo de Carabineros estarán sujetos a la misma disciplina militar del instituto del que forman parte.

Un hospital de carabineros en Villanueva de Castellón (Valencia 1938-1939)

«Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero. Todo el personal afecto a la sección Sanitaria de Carabineros se ajustará durante los actos del servicio a las normas establecidas por el Reglamento del Cuerpo en lo que se refiere al uso del vestuario uniforme.

Segundo. Este uniforme tendrá las características fundamentales señaladas por las disposiciones reglamentarias del Instituto, y con el objeto de distinguir la función específica de este personal se añadirá la Cruz de Malta en plata, la cual irá colocada en el centro del emblema de modo que el distintivo de Sanidad no ocupe dimensiones superiores a la quinta parte de la totalidad de la alegoría.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 23 de diciembre de 1936.

P. D.,

J. BUJEDA

Señor Subsecretario de este ministerio».

Principios de enero de 1937, se crea el Departamento Psiquiátrico del Cuerpo de Carabineros adscrito a sus servicios sanitarios, nombrando director de este al prestigioso neuropsiquiatra el doctor López Aydillo. *Gaceta de la República* n.º 7 del 7 de enero de 1937, p. 112.

«Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto, a propuesta de la Jefatura de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros, la creación de un Departamento Psiquiátrico, afecto a los citados Servicios. Para organizar dicho Departamento se nombra al doctor Nicolás Ramón López Aydillo, el cual formará parte de los Servicios Sanitarios, asimilado a la categoría de Capitán.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 31 de diciembre de 1936.

Juan Negrín».

En febrero de 1937 se autoriza a los servicios sanitarios del Cuerpo de Carabineros a gestionar todo lo relativo a sus propios hospitales o necesidades sanitarias para el cuerpo. *Gaceta de la República* n.º 58 del 27 de febrero de 1937, p. 997.

«Ilmo. Sr.: Por un deber de previsión y con objeto de dar todas las facilidades posibles a los Servicios de Sanidad de Carabineros.

Este Ministerio ha resuelto, a propuesta de los citados Servicios disponer lo siguiente:

Queda autorizada la Jefatura de los Servicios Sanitarios de Carabineros para crear, trasladar o suprimir hospitales de diferentes clases con destino a heridos, enfermos o agotados, pertenecientes a este Instituto, en consonancia con las indicaciones del mando y las necesidades de la guerra. El presupuesto de gastos de instalación y sostenimiento de estos centros hospitalarios se tramitará con arreglo a las normas legales establecidas y con carácter de urgencia que estos casos requieren.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 24 de febrero de 1937.

P.D.

J. Prat».

Dotación que estaba en el hospital cuando se hizo la entrega a los nacionales:

LISTA DE REVISTA MES DE MARZO DE 1939, HOSPITAL DE VILLANUEVA DE CASTELLÓN²⁷

El capitán de Carabineros Rafael Terol Soriano (medicina general y cirugía), era de Madrid. Él, su mujer Celia Figuerola Navarro y su hija Celia se alojaron primero en la casa contigua al hospital, con la familia Cifre-Gallego, propietaria de la casa. Poco tiempo después, se trasladaron a vivir a la casa de la finca de La Heredad del Castellet, conocida popularmente en el pueblo como la finca del Corral de Amorós en el cerro de El Castellet, una colina cercana al pueblo. El capitán de Carabineros Terol era el director jefe del Hospital de Carabineros y disponía de un coche oficial Ford 8, con conductor y escolta.²⁸

El capitán de Carabineros Nicolás Ramón López Aydillo, de 44 años, natural de Orense, subdirector del Hospital y director de la clínica psiquiátrica, casado con Elvira Goya Mendizábal de 36 años, natural de Vitoria. Se alojaban en la calle Pintor Ribera n.º 20.²⁹ El día 24 de febrero de 1939 la mujer dio a luz a un niño³⁰ en la misma casa donde residía, como era costumbre y fue atendida en el parto por Lola Martí Reig, vecina del pueblo.³¹ A título personal atendió a niños del pueblo y se le conocía como D. Ramón el *metge del cap*.³² Era doctorado en neuropsiquiatría, fue propuesto para la creación del Departamento Psiquiátrico de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros asimilado a la categoría de capitán (*Gaceta de la República* n.º 7 del 7 de enero de 1937, p. 112), Departamento que instaló en Villanueva de Castellón (Valencia), en el Hospital de Carabineros.

El capitán de Carabineros Antonio Cicuéndez Sepulveda (cirujano).

Id Antonio Berenguer de la Paz id.

Id Vicente Sanchis Sanchis⁽²⁾. (Herido al hospital).

Teniente de Carabineros José María Martín Franco. Medicina general.

Id Faustino Pulido Fernández. Odontólogo y cirujano.

Id Emilio Cervera García. Medicina general.

Id Salvador Pons Arell. Cirujano hospital.

Id José Moli López. Cirujano hospital.

Id Juan J. Escolano Gonzalvo. Farmacéutico.

Id Abilio González Enríquez. Guardia hospital.

Sargento de Carabineros Juan A. Terol Figuerola. Practicante.

Id Juan A. Medina Rodríguez. Practicante.

Id Francisco Rubio Herrero. Guardia hospital.

Id Miguel Maseras Salas. Practicante.

Id Manuel Roca Pallardo. Practicante.

Id Juan Franco Vila. Desinfección y fumigaciones.

Id Antonio García Oliva. Guardia hospital.

Id José Ballesterero Sancayetano. Practicante.

Sigue el listado con los cabos de Carabineros y Carabineros, entre los que había ayudantes de los médicos, de los practicantes,

(2)

del farmacéutico, sanitarios, de talleres de mantenimiento, guardia del hospital, etc. No se debe olvidar que los grados de alférez, subteniente y brigada, hacía unos años que se habían suprimido.

BIBLIOGRAFÍA

- Comes Hernández, Salvador (2008): “Intallació d’una Indústria de Guerra a Alginet 1936-1939”. Actes de la XI Assemblea d’Història de la Ribera, Corbera. Volumen Misceláneo, pp. 395-413.
- García, Regina (1945): “Yo he sido marxista”. Editorial Nacional, Madrid.
- García Ferrandis, Xavier; Munayco Sánchez, A.J. (2011): “La evolución de la Sanidad Militar en Valencia durante la Guerra Civil Española (1936-1939)”. Sanidad Militar vol.67 no.4 Madrid oct./dic. 2011.
- Gómez García, Vito Tomás (OP) (2003): “Colegio Santo Domingo de Guzmán de Villanueva de Castellón Cien Años de Vida y Misión 1901-2001”. Villanueva de Castellón, Colegio Santo Domingo.
- Martí Soro, José (1987): “Historia de Villanueva de Castellón”. 2ª edición. Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia).
- Martí Soro, José (1990): “...Y el metropolitano llegó a Villanueva de Castellón”. Crónica de la XVIII Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia. Valencia-Alicante, pp. 167-177.
- Martí Soro, José (1998): “La Guerra Civil Española (1936-1939) y sus Consecuencias en Villanueva de Castellón”. Crónica de la XXI Asamblea de Cronistas Oficiales de Valencia-Altea 1996. Redactada y dirigida por Santiago Bru Vidal, Valencia.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2006): “Els Carabiners”. Castelló en Festes. Festes Majors i de Moros i Cristians. Ayuntamiento de Vva. de Castellón, pp. 18-28.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2008): “L’Hospital de Carabiners a Villanueva de Castellón. 1938-1939”. Actes de la XI Assemblea d’Història de la Ribera, Corbera. Volumen Misceláneo, pp. 345-361.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2009): “Un Recorregut per la Història: Senyera, Febrer 1939”. Programa de Festes Patronals de Senyera, Ayuntamiento de Senyera, pp. 6-8.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2013): “D. Ramón, el Metge del Cap”. Vva. de Castellón en Festes, programa de Festes Majors i de Moros i Cristians, Ayuntamiento de Vva. de Castellón, pp. 43-45.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2014): “De carabinero Morera a don Constantino”. Villanueva de Castellón, el autor.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2015): “Capità de carabiners Aydllo: un neuropsiquiatre oblidat”. Estudis històrics sobre la Ribera del Xúquer. XV Assemblea d’Història de la Ribera, Benimodo, 2012, pp. 261-268.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2015): “Amalio Sentandreu Franco. In memoriam”. Villanueva de Castellón, el autor.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2020): “Brigadistas Internacionales en Villanueva de Castellón (Valencia), ed. el autor. En línea Centro documental de las Brigadas Internacionales (CEDOBI) Universidad de Castilla la Mancha. <https://www.uclm.es/global/promotores/otros/cedobi/publicaciones-cedobi/otras/villanueva>.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2022): “Un hospital de carabineros en Villanueva de Castellón (Valencia 1938-1939)”. Castelló (antes Villanueva de Castellón), el autor.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2024): “El Instituto de Carabineros en España (1829-1940)”. Castelló (antes Villanueva de Castellón), el autor.
- Simón Lorda, David (2005): “Nicolás Ramón López Aydllo: Un Neuropsiquiatra de Vanguardia en el Exilio de Interior de la Posguerra”. II Congreso da Memoria Histórica, Culleredo (La Coruña), Asociación Cultural Memoria Histórica democrática, pp. 457-462.
- Simón Lorda, David (2010): “Médicos ourensanos represaliados en la Guerra Civil y la posguerra”. Ed. 10 de marzo, Santiago de Compostela.
- Simón Lorda, David (2018): “El neuropsiquiatra López Aydllo consulta en el Hotel Roma, 1930-1931: el primer gabinete de neuropsiquiatría de Ourense”. Diario de un Médico de guardia, blogspot.com/2018/06.
- Velasco Sánchez, José-Tomás (2019) “Las agrupaciones documentales del frente oriental de la guerra civil custodiadas en el Archivo de Salamanca”. Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939), Número 9, publicada por EBRE 38.

OTRAS PUBLICACIONES

- Gaceta de la República.
- Boletín oficial del Estado (BOE).
- Boletín Oficial del Instituto de Carabineros (BOIC).
- *Manual del Carabinero del Reino*. Ed. del Cuerpo de Carabineros de 1868.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- <https://www.benemeraaldia.org/historia-de-la-guardia-civil/18728-el-cuerpo-de-carabineros>. Consultada 11 de julio de 2020.
- <http://gcivil.tripod.com/carabineros.html>. Consultada 7 de agosto de 2020.
- https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=10124218. Consultada 7 de agosto de 2020.
- <https://www.uclm.es/global/promotores/otros/cedobi/publicaciones-cedobi/otras/villanueva>. Consultada 7 de agosto de 2020.
- <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find?idAut=89123&archivo=1&tipoAsocAut=1&nomAut=Villanueva+de+Castell%C3%B3n+%28Valencia%2C+Espa%C3%B1a%29>. Consultada 3 de noviembre de 2020.
- <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/6204489>. Consultada 3 de noviembre de 2020.
- <https://www.guardiacivil.es/es/servicios/consultaarchivocentral/>. Consultada 16 de noviembre de 2020.
- <https://www.levante-emv.com/ribera/2019/05/16/villanueva-castellon-halla-restaurantes-13977849.html>. Consultada 2 de diciembre de 2020.
- <http://www.culturaydeporte.gob.es/militarrepUBLICANO/back.do?cacheNum=2>. Consultada 7 de diciembre de 2020.
- <https://www.sede.diva.es/WebMHCMR/Carabguardias.do?lang=es>. Consultada 2 de enero de 2021.
- <http://arggce.blogspot.com/>. Consultada el 27 de julio de 2021.
- <https://www.brigadasinternacionales.org/2017/11/20/geoffrey-servante/>. Consultada el 20 de mayo de 2022.
- <https://www.veteranosinmemorial.es/armamento>. Consultada 20 de agosto de 2022.

Archivos consultados

- Archivo Histórico Local (AHL) de Castelló (antes Villanueva de Castellón, prov. Valencia).
 - Registro Civil (RC) de Castelló (antes Villanueva de Castellón, prov. Valencia).
 - Archivo Histórico Local (AHL) de Alzira (Valencia).
 - Archivo del Reino de Valencia, Valencia.
1. Actualmente, según el Decreto 112/2020, de 4 de septiembre, del Consell, de aprobación del cambio de denominación del municipio de Villanueva de Castellón por la forma exclusiva en valenciano Castelló, publicado en el Boletín Oficial del Estado del viernes 16 de octubre de 2020, núm. 274, Sección III, pág. 89199, *Villanueva de Castellón pasa a llamarse Castelló*. Pero no tenemos que olvidar que el *Hospital de Carabineros* estuvo en Villanueva de Castellón (Valencia) y así lo encontraremos en todos los documentos de los archivos. Evidentemente, he de ser fiel a la historia y, ya que el *Hospital de Carabineros* estuvo en Villanueva de Castellón (Valencia), tengo que continuar este artículo con el nombre que el pueblo tenía en esta época, de lo contrario puedo dar pie a confusiones.
 2. Actualmente Xàtiva, Alzira, Alberic, Senyera, Manuel, La Poble Llarga, Carcaixent y Alberic, respectivamente.
 3. García, Regina (1945): “Yo he sido marxista”. Editorial Nacional, Madrid; pp. 103-107.
 4. García Ferrandis, Xavier; Munayco Sánchez, A.J. (2011): “La evolución de la Sanidad Militar en Valencia durante la Guerra Civil Española (1936-1939)”. Sanidad Militar vol.67 no.4 Madrid oct./dic. 2011.
 5. Simón Lorda, David (2005): “Nicolás Ramón López Aydllo: Un Neuropsiquiatra de Vanguardia en el Exilio de Interior de la Pos-

Un hospital de carabineros en Villanueva de Castellón (Valencia 1938-1939)

- guerra". *II Congreso da Memoria Histórica, Culleredo* (La Coruña), Asociación Cultural Memoria Histórica democrática, pp. 457-462.
- Simón Lorda, David (2010): "Médicos ourensanos represaliados en la Guerra Civil y la posguerra". Ed. 10 de marzo, Santiago de Compostela.
- Simón Lorda, David (2018): "El neuropsiquiatra López Aydillo consulta en el Hotel Roma, 1930-1931: el primer gabinete de neuropsiquiatría de Ourense". *Diario de un Médico de guardia*, [blogspot.com/2018/06](https://ahcbbdigital.bcn.cat/es/hemeroteca/titulo/diario+de+guerra+organo+del+cuerpo+de+carabineros+de+la+base+de+castelln).
6. <https://ahcbbdigital.bcn.cat/es/hemeroteca/titulo/diario+de+guerra+organo+del+cuerpo+de+carabineros+de+la+base+de+castelln>.
7. Sentandreu Bo, Àlvar (2024): "El Instituto de Carabineros en España (1829-1940)". Castelló (antes Villanueva de Castellón), el autor, pp. 41-42.
8. Boletín Oficial del Instituto de Carabineros nº 8 de 12 de noviembre de 1937, p. 468.
9. Instalación hecha por el fontanero carabinero Silverio Pla Company, ayudado por el civil Abdón Puig. Antes de estar en la *Sección de Talleres de los Servicios Sanitarios de Carabineros*, Silverio Pla fue conductor de ambulancias de carabineros, entre otros lugares, en la Batalla de Teruel.
10. A finales de los años 60, el autor cursó infantil y primero de primaria en el *Colegio Santo Domingo* y aún recuerda los aseos, que todavía eran de los que construyeron los carabineros, con las paredes blancas y la parte de abajo, los azulejos del alicatado, de color verde grisáceo, y también las aulas pintadas de blanco y con el guardapolvo pintado de verde grisáceo.
11. Según testimonio oral de la Hermana María Jiménez Alberca al autor.
12. Hoy en día este pequeño patio es utilizado por los niños de Educación Infantil del Colegio.
13. Testimonio oral al autor del Dr. Constantino Morera que, como médico, tenía acceso a las dependencias de las mojas. He de aclarar que el joven carabinero Morera, después de la Guerra, estudió medicina, volvió a Villanueva de Castellón (Valencia) y fue médico de las mojas del Colegio Santo Domingo.
14. Actualmente serían graduados en enfermería.
15. Según testimonio oral del Carabinero Constantino Morera al autor.
16. Sentandreu Bo, Àlvar (2013): "D. Ramón, el Metge del Cap". *Vva. de Castellón en Festes, programa de Festes Majors i de Moros i Cristians*, Ayuntamiento de Vva. de Castellón, pp. 43-45.
17. Testimonio oral al autor de gente mayor del pueblo.
18. Actualmente, forma parte de la línea de metro de Valencia. Mientras escribo este artículo esta línea ha quedado gravemente dañada por las trágicas inundaciones del día 29 de octubre de 2024.
19. <https://www.veteranosinmemorial.es/armamento>.
- Comes Hernández, Salvador (2008): "Instal·lació d'una Indústria de Guerra a Alginet 1936-1939". *Actes de la XI Assemblea d'Història de la Ribera, Corbera*. Volumen Misceláneo, pp. 395-413.
20. Sentandreu Bo, Àlvar (2024): "El Instituto de Carabineros en España (1829-1940)". Castelló (antes Villanueva de Castellón), el autor, pp. 68-69.
21. Sentandreu Bo, Àlvar (2020): "Brigadistas Internacionales en Villanueva de Castellón (Valencia)", ed. el autor. En línea *Centro documental de las Brigadas Internacionales (CEDOBI) Universidad de Castilla la Mancha*. <https://www.uclm.es/global/promotores/otros/cedobi/publicaciones-cedobi/otras/villanueva>.
22. Terrible fue el bombardeo de la estación de tren de Játiva el día 12 de febrero de 1939. Con el resultado de 129 fallecidos, entre ellos 3 niños y 14 mujeres, y más de 200 heridos.
23. Ahora plaza l'Olm nº 13.
24. Testimonio oral al autor por el propio Carabinero Morera, quien nunca ingresó en el almacén de Miralles, cuando se acercó al citado almacén y vio el hacinamiento de sus compañeros, dio media vuelta, subió al tren y, vestido de carabinero, se fue a su casa en Valencia.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2014): "De carabinero Morera a don Constantino". Villanueva de Castellón, el autor.
25. Velasco Sánchez, José-Tomás (2019) "Las agrupaciones documentales del frente oriental de la guerra civil custodiadas en el Archivo de Salamanca". *Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)*, Número 9, publicada por EBRE 38.
26. Poco después fueron juzgados y condenados.
- Sentandreu Bo, Àlvar (2024): "El Instituto de Carabineros en España (1829-1940)". Castelló (antes Villanueva de Castellón), el autor, pp. 150-155.
27. Archivo del Reino (Valencia).
II República, Hacienda, Legajo 5282: Lista de Revista de Carabineros. Jefatura de Sanidad de Carabineros.
28. En 2013 el autor entrevistó a Celia Terol Figuerola que, a sus 90 años, aún se acordaba, con todo detalle, de la casa de campo donde vivieron en Villanueva de Castellón (Valencia) y del automóvil que llevaba a su padre.
29. Hoy C/ del Ravalet nº 18.
30. T39, F51, Sección 1ª del RC de Villanueva de Castellón (Valencia).
31. Información oral transmitida al autor por la hija de Lola Martí Reig, Carmen Belmonte Martí, una de las niñas que fueron atendidas por el Capitán de Carabineros Aydillo, *el metge del cap*.
32. El médico de la cabeza.
33. Según el buscador: <https://www.sede.dival.es/WebMHCMR/Carabguardias.do?lang=es>. Consulta realizada 2 de enero de 2021, pertenecía al *Instituto de Carabineros de Valencia, 3ª Brigada Mixta, Compañía de Especialidades*.